petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PRE N° 882 /11

Asunción, 30 de Noviembre de 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REALIZADA POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 43/11 PARA LA "INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA RECEPCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR PICADA Y ENTERA EN LA PLANTA ALCOHOLERA DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) EN MAURICIO JOSÉ TROCHE".

VISTO: El Acta Informe del Comité de Evaluación, de fecha 21 de Noviembre de 2011, constituido por Resolución PRE Nº 695/11, de fecha 10 de Octubre de 2011, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional realizada por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 43/11 para la "INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA RECEPCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR PICADA Y ENTERA EN LA PLANTA ALCOHOLERA DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) EN MAURICIO JOSÉ TROCHE"; el Memorándum UOC N° 519/2011 de la Unidad Operativa de Contratación, de fecha 23 de Noviembre de 2011; y,

CONSIDERANDO: Que, según el Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 15 de Noviembre de 2011, presentaron propuestas las empresas INGEMANT S.A., MGA CONSTRUCTORA de Michael H. Azuaga R., ENGINEERING S.A. y GRUPO MULTICOM S.A.;

Que, en el Acto Público de Presentación de Ofertas de fecha 16 de Noviembre de 2011, presentaron sus ofertas las empresas MGA CONSTRUCTORA de Michael H. Azuaga R. y GRUPO MULTICOM S.A. Esta última empresa presentó su oferta fuera del horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que su sobre-oferta no fue abierto;

Que, con base en la evaluación de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar los Lotes 1 y 2 de la Licitación Pública Nacional realizada por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 43/11 para la "INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA RECEPCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR PICADA Y ENTERA EN LA PLANTA ALCOHOLERA DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) EN MAURICIO JOSÉ TROCHE", a la empresa MGA CONSTRUCTORA de Michael H. Azuaga R., por un monto total de Guaraníes un mil ochocientos ochenta y tres millones doscientos cuarenta (G. 1.883.000.240), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA);

Que, el compromiso que derive de la presente contratación para el ejercicio 2011 será cubierto con el Objeto de Gasto 533 "Maquinaria y Equipo Industrial", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 413, que certifican la suma de Guaraníes setecientos seis millones (G. 706.000.000);

Que, la Licitación se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de 2011, bajo el Número de Orden 224.997, plurianual;

Que, la Unidad Operativa de Contratación por medio del Memorándum UOC N° 519/2011 acompaña la recomendación realizada por el Comité de Evaluación.

Que, la Dirección Jurídica, según la Nota Interna DJU/CL N° 1088/2011, de fecha 28 de Noviembre de 2011, informa que las etapas del procedimiento establecidas por las normas que regulan las "Contrataciones Públicas" han sido cumplidas, por lo que corresponde a la máxima autoridad de la Institución expedirse dictando la resolución de adjudicación, de conformidad con el Art. 28º, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por tanto,

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la Empresa.-

COPIA PARA LA O.C.

JOSÉ MARÍA AYALA
Secretario General
PETROPAR

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PRE N° 887 /11

Asunción, 30 de Noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar los Lotes 1 y 2 de la Licitación Pública Nacional realizada por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 43/2011 para la "INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA RECEPCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR PICADA Y ENTERA EN LA PLANTA ALCOHOLERA DE PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) EN MAURICIO JOSÉ TROCHE", a la empresa MGA CONSTRUCTORA de Michael H. Azuaga R., por un monto total de Guaraníes un mil ochocientos ochenta y tres millones doscientos cuarenta (G. 1.883.000.240), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme al siguiente detalle:

LOTE 1							
Item	Código de Catálogo	Detalles / descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Precio Unitario G. (IVA INCLUIDO)	Precio total G. (IVA INCLUIDO)
1	73161504-001	**Hilo Mecánico para Descarga de Caña de Azúcar**					
1,1		Hilo mecánico tipo Guinche para 30 Tn. *(Estructura, cabos, ganchos, tambor, sistema de frenos, poleas varias, etc)*	1	Unidad	Unidad	85.610.000	85.610.000
1,2		Motor eléctrico de accionamiento de HILO	1	Unidad	Unidad	10.395.500	10.395.500
1,3		Reductor de accionamiento de HILO	1	Unidad	Unidad	18.345.000	18.345.000
1,4		Instalaciones eléctricas *(Cableado, variadores de frecuencia, tableros, mandos, etc.)*	1	Unidad	Unidad	51.671.750	51.671.750
1,5		Caseta para mando y operación de HILO (Obras civiles)	1	Unidad	Unidad	14.676.000	14.676.000
1,6		Fundación de HILO (Obras civiles)	1	Unidad	Unidad	30.727.875	30.727.875
2	73161504-001	**Mesa Alimentadora**					
2,1		Mesa Alimentadora *(Columnas de soporte, mesa, ejes superior e inferior, engranajes, etc.)*	1	Unidad	Unidad	357.177.150	357.177.150
2,2		Motor eléctrico de accionamiento de mesa alimentadora	1	Unidad	Unidad	18.345.000	18.345.000
2,3		Reductor de accionamiento de mesa Alimentadora	1	Unidad	Unidad	141.868.000	141.868.000
2,4		Cadenas de paso 8"	1	Unidad	Unidad	440.280.000	440.280.000
2,5		Taliscas para arrastre de caña	1	Unidad	Unidad	9.784.000	9.784.000
2,6		Instalaciones eléctricas K *(Cableado, variadores de frecuencia, tableros, mandos, etc.)*	1	Unidad	Unidad	84.790.590	84.790.590
2,7		Fundaciones (Obras civiles)	1	Unidad	Unidad	144.817.500	144.817.500
3	73161504-001	**Adecuación de estructuras**					
3,1		Adecuación de estructuras	1	Unidad	Evento	28.129.000	28.129.000
3,2		Fundaciones (Obras civiles)	1	Unidad	Evento	12.382.875	12.382.875
							1.449.000.240

COPIA PARA LA U.O.C.

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la Empresa.-

JOSÉ MARÍA AYALA
Secretario General
PETROPAR

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN PRE N° 832 /11

Asunción, 30 de Noviembre de 2011

LOTE 2							
Ítem	Código de Catálogo	Detalles / descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Precio Unitario G. (IVA INCLUIDO)	Precio total G. (IVA INCLUIDO)
1	73161504-001	**Ampliación de transportadora de caña**					
1.1		Ampliación de transportadora de caña en 30 m	1	Global	Evento	111.703.460	111.703.460
1.2		Cadenas paso 6"	1	Global	Unidad	201.660.405	201.660.405
1.3		Taliscas	1	Global	Unidad	72.021.573	72.021.573
1.4		Fundaciones (Obras civiles)	1	Global	Evento	48.614.562	48.614.562
TOTAL G. LOTE 2							**434.000.000**

TOTAL GENERAL G. (LOTE 1 + LOTE 2)	**1.883.000.240**

Art. 2º.- Encomendar a la Unidad Operativa de Contratación la elaboración del Contrato respectivo.

Art. 3º.- Designar como encargada de administrar el Contrato a la Gerencia de Planta de Mariscal José Félix Estigarribia.

Art. 4º.- Autorizar a la Dirección Financiera a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador de Contrato.

Art. 5º.- Imputar la erogación al Objeto de Gasto 533 "Maquinaria y Equipos Industrial".

Art 6º.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

FIRMADO:

SERGIO ESCOBAR AMARILLA
PRESIDENTE

JOSÉ MARÍA AYALA
Secretario General
PETROPAR

COPIA PARA LA U.O.C.

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la Empresa.-